Términos y Condiciones – Campaña de Pagos: Sorteo Entradas Hermanos Yaipén y S/10,000 semanales

Promoción válida a nivel nacional, vigente del 15 de julio al 27 de agosto de 2025. Esta Promoción es desarrollada por el Banco de Crédito del Perú (“BCP”) a través de su producto Yape.

Participan únicamente personas naturales (mayores de edad) que, durante la vigencia de la Promoción:

(i) tengan una cuenta activa y vigente en Yape (BCP o Yape con DNI),

(ii) realicen pagos a través de cualquiera de las siguientes funcionalidades del aplicativo Yape:

- **P.O.S.:** Pagos realizados escaneando el código QR de Yape en los terminales de punto de venta (POS) de comercios físicos a nivel nacional.
- **Pago de Servicios (PDS):** Pagos realizados desde la opción “Yapear Servicios” en la app, como luz, agua, gas, telefonía, entre otros.
- **Recargas de celular:** Recargas realizadas desde la opción de recargas dentro de la app de Yape.
- **Aprobar compras:** Compras realizadas en comercios online a nivel nacional utilizando el código de aprobación generado en la app de Yape.

y (iii) acepten participar en la promoción a través de los medios habilitados para cada funcionalidad:

- Se mostrará un mensaje in-app al ingresar a la funcionalidad o, en caso de pagos con QR, luego de realizar un pago. Este mensaje solicitará al usuario confirmar si desea participar en la promoción. Solo se considerarán válidas las participaciones de usuarios que marquen “Sí” en dicho mensaje.

Este consentimiento es obligatorio. Si el usuario no acepta participar mediante los medios indicados, no será considerado en los sorteos, incluso si cumple con las demás condiciones.

Premios

🎟️ **Sorteo de Entradas Dobles – Concierto Hermanos Yaipén**

- **Premio:** 100 entradas dobles para el concierto del 10 de octubre de 2025.
- **Stock:** 200 entradas (válido para Lima y provincias).
- **Incluye:** Comida + hasta 3 bebidas por persona.
- **Condiciones adicionales:**

Datos elaborados por Yape únicamente para uso interno.

- Las entradas no son transferibles. No se permitirá el ingreso de personas en estado de ebriedad o bajo efectos de sustancias. No se permite el ingreso con alcohol, cigarrillos o drogas.
- En caso el ganador sea de provincia, se cubrirá pasaje en avión de ida y vuelta + 1 noche de estadía en un hotel. Asimismo, los términos y condiciones, como horarios de vuelo y ubicación del hospedaje serán definidos por Yape y no está sujeto a decisión del yapero.
- Las condiciones específicas del evento serán comunicadas días antes del concierto mediante correo electrónico.
- Los ganadores autorizan el uso de su imagen para contenido exclusivo del evento en redes sociales de Yape.

- **Sorteo Único:** El sorteo se llevará a cabo el 29 de agosto de 2025, entre todos los participantes válidos que hayan cumplido con los requisitos de la campaña.
- **Anuncio de Ganadores:**
  - La primera lista de ganadores se publicará el miércoles 3 de septiembre de 2025 en las redes sociales oficiales de Yape. A partir de esa fecha, se anunciarán nuevos ganadores cada miércoles, hasta el miércoles 17 de septiembre de 2025.
  - Cada miércoles, los ganadores de esa semana recibirán una notificación push anunciando que han sido seleccionados, junto con una encuesta dentro de la app donde deberán responder “Sí” o “No” para aceptar el premio. Si eligen “Sí”, recibirán automáticamente un correo electrónico de Yape con todos los detalles del evento.
  - Además, podrán comunicarse al WhatsApp oficial de Yape (939 339 299) para confirmar su participación o resolver cualquier duda relacionada con el premio.

    Cronograma de Publicación y Vigencia:

Semana de Publicación	Fecha de Publicación	Vigencia para Aceptar (Mié a Mar)
Semana 1	Miércoles 3 de septiembre	3 al 9 de septiembre de 2025
Semana 2	Miércoles 10 de septiembre	10 al 16 de septiembre de 2025
Semana 3	Miércoles 17 de septiembre	17 al 23 de septiembre de 2025

- **Consideraciones extra:**
  - Si el ganador no confirma dentro del plazo de 7 días, aún podrá reclamar el premio posteriormente, pero estará sujeto a disponibilidad de stock.
- **Ingreso al Evento:**

Datos elaborados por Yape únicamente para uso interno.

- Para ingresar al evento, los asistentes deberán presentarse con su DNI físico.
- Cada ganador podrá asistir con 1 acompañante. Es obligatorio que ingresen juntos el día del evento; de lo contrario, no podrán ingresar.

💸 Sorteo Semanal – S/10,000

- **Premio:** S/10,000 semanales. Con depósito a su Yape (en caso sea Yapero con DNI) o a su cuenta BCP asociada a Yape.
- **Cantidad de ganadores:** 6 en total, uno por cada semana de la campaña.
- **Fechas de Corte y Anuncio de Ganadores:**
  A continuación, te presentamos las fechas clave para cada semana de sorteo:

Semana	Periodo de participación	Anuncio del ganador (Viernes)
1	15 de julio al 23 de julio	25 de julio de 2025
2	24 de julio al 30 de julio	1 de agosto de 2025
3	31 de julio al 6 de agosto	8 de agosto de 2025
4	7 de agosto al 13 de agosto	15 de agosto de 2025
5	14 de agosto al 20 de agosto	22 de agosto de 2025
6	21 de agosto al 27 de agosto	29 de agosto de 2025

Disposiciones finales

Al participar en la presente Promoción, el Cliente autoriza al BCP para que use su imagen, voz y los datos personales que brindó para participar en la obtención del Beneficio, de tal manera que pueda hacer de conocimiento público que ganó el mismo y, además, de ser necesario, pueda realizar un video promocional exclusivamente relacionado a la premiación del Sorteo, los cuales podrán ser difundidos mediante los canales oficiales de Yape y/o en las redes sociales y página web:

- **Facebook:** @Yape
- **Instagram:** @Yapeoficial
- **Web:** yape.com.pe

El BCP podrá, previa comunicación a los Clientes y sin responsabilidad alguna, modificar alguno de los términos establecidos en el presente texto, únicamente cuando dicho cambio no afecte la naturaleza de la Promoción o sea producto de una obligación legal.

Para información adicional sobre la Promoción y/o restricciones puede comunicarse al WhatsApp oficial de Yape: 939 339 299.

Datos elaborados por Yape únicamente para uso interno.

Al inscribirse en el formulario del sorteo, usted otorga su consentimiento para que utilicemos la información proporcionada con el fin de enviarle campañas y promociones exclusivas.

Datos elaborados por Yape únicamente para uso interno.